

Lineamientos Técnicos de Prevención COVID-19

23 de marzo de 2020

La Dirección General del IAFA, realiza una actualización de los lineamientos técnicos emitidos de manera previa, con el objetivo de ajustar los mismos a los Lineamientos emitidos por el Ministerio de Salud de Costa Rica, para la enfermedad causada por el nuevo coronavirus 2019 (COVID-19).

De acuerdo con las recomendaciones técnicas y en apego a estas, en aras de garantizar la seguridad de las personas usuarias y de las personas trabajadoras de la salud en el corto, mediano y largo plazo, se instruye acatar las siguientes recomendaciones técnicas:

1. Todas las personas trabajadoras de la salud que entren en contacto con el paciente, deberán seguir las medidas de precaución estándar y seguir los lineamientos institucionales vigentes según corresponda:
 - a. Mantener la distancia a más de un metro y medio (excepto que tengan de que brindar asistencia, en dado caso, debe utilizar mascarilla, bata y guantes, específicamente los profesionales que realizan el triage).
 - b. Lavado de manos frecuente (mínimo una vez cada hora) e higiene de manos en los cinco momentos de la atención.
 - c. Todo personal de atención directa a nivel profesional o de atención registros médicos, deberá utilizar cubre boca durante la atención de las personas usuarias de los servicios, así mismo no compartir la misma entre compañeros.
 - d. Aplicar el protocolo de tos y estornudo (cubrirse la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo desechable; tirar el pañuelo inmediatamente y lavarse las manos con un desinfectante de manos a base de alcohol, o con agua y jabón).
 - e. Limpieza y desinfección de áreas y superficies con cloro y desinfectante de manera continua.
 - f. Gestión adecuada y disposición final de residuos.
 - g. Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca.
 - h. Evitar que los pacientes ingresen con acompañantes, a excepción de las personas menores de edad y personas que lo requieran (en caso de evidente intoxicación, discapacidad y/o alguna otra condición que requiera de acompañante).

- i. Suspender la realización de giras, por dos semanas más a partir de esta fecha, sólo podrán ser realizadas en casos estrictamente necesarios y con la autorización de la dirección general.
 - j. Suspender las actividades de movilización hasta nuevo aviso.
 - k. Suspender todos los grupos socioeducativos, terapéuticos, entre otros, por dos semanas más a partir de la fecha.
 - l. Se debe tener en cada consultorio de Trabajo Social, Medicina, Psicología, Enfermería y Terapia Ocupacional, un dispensador de alcohol en gel, mismo que les fue proporcionados a sus jefaturas, el cual debe utilizarse cada vez que ingrese un paciente a consulta.
 - m. Cada oficina administrativa debe contar con un dispensador de alcohol en gel.
 - n. Antes de ingresar a la institución, cada colaborador, persona usuaria de los servicios, proveedor, profesional de otras organizaciones o instituciones, debe lavarse las manos con agua y jabón.
 - o. Se deberá realizar triage a toda persona usuaria de los servicios de la institución, proveedores, o personal de otras instituciones que ingresen a la institución.
2. Ingreso al IAFA:
- El oficial de seguridad debe contar con guantes y mantener una distancia de mayor a metro y medio respecto a cada persona que desee ingresar.
 - El oficial de seguridad realizará una observación general, si visualiza a una persona que se encuentra con síntomas evidentes de resfriado, deberá indicarle que se traslade en primera instancia al EBAIS para ser valorado.
 - El paciente debe lavarse las manos antes de ingresar a la institución, por lo que a la entrada del IAFA, sea en oficinas centrales u Organismos Regionales, en el espacio dispuesto para ello.
 - A la entrada de las oficinas centrales, habrá un profesional en enfermería realizando el triage, ubicado en la sala Sulayibi, donde se tomará la temperatura del paciente y se consultará si tiene dificultad para respirar, así como antecedente de contacto. En caso de que presente dichos síntomas, se debe llamar al 911 y reportar a la persona, la cual debe ser colocada en un espacio aislado de las demás personas. Los pacientes que no presenten esta sintomatología serán atendidos con normalidad.

- En el caso de los Organismos Regionales, se deberá disponer a la entrada del edificio una persona que pueda realizar el triage, tomar la temperatura del paciente y quien consultará si tiene dificultad para respirar, según las condiciones y contexto de cada oficina regional. En caso de que presente dichos síntomas, se debe llamar al 911 y reportar a la persona, la cual debe ser colocada en un espacio aislado de las demás personas. Los pacientes que no presenten esta sintomatología serán atendidos con normalidad.
 - En Casa JAGUAR, el oficial de seguridad llamará cada vez que ingrese un paciente a un profesional en enfermería, una vez colocado los lavamanos en la entrada, les solicitará a todas las personas que realicen lavado de manos, antes de su ingreso.
 - El personal de enfermería destacado en el servicio de valoración, deberá realizar el triage, tomará la temperatura del paciente y se consultará si tiene dificultad para respirar, así como antecedentes de contacto. En caso de que presente dichos síntomas, se debe llamar al 911 y reportar a la persona, la cual debe ser colocada en un espacio aislada de las demás personas. Los pacientes que no presenten esta sintomatología serán atendidos con normalidad.
3. Importante reforzar la capacitación para la colocación, retiro y disposición final adecuados del Equipo de Protección Personal, sumado a las medidas de precaución estándar.
4. Indicaciones específicas para funcionarios(as) del IAFA:
- a. Lavarse las manos cada hora.
 - b. Evitar saludar de beso o con la mano.
 - c. Aplicar el protocolo de tos y estornudo.
 - d. Si acude a la consulta de medicina de empresa, la médica deberá realizar toma de la temperatura corporal
 - e. Si se identifica un caso sospechoso de COVID-19, reportar de inmediato al 911 y a la Dirección General del IAFA, y dejar a la persona en aislamiento provisional.
 - f. Lavarse las manos luego de atender a cada paciente o usuarios de los servicios.
 - g. Implementar el teletrabajo de manera inmediata, en los Procesos que se cuenten con los requerimientos para ello, aunque no cuenten con el estudio de salud ocupacional e informática, dada la situación de emergencia y la necesidad de implementar medidas preventivas.
 - h. Los oficiales de seguridad deberán tratar de mantener la distancia mayor a metro y medio de las personas usuarias de los servicios. En caso que deban colaborar en la atención de alguna situación de agresión entre usuarios o con el personal, deberán solicitar cubre boca y guantes a los compañeros de enfermería.
5. El IAFA estará proveyendo en forma constante, según cantidades con las cuales se cuente, el alcohol en gel, gabachas desechables, mascarillas, cubre bocas, guantes.

6. Los termómetros digitales, se encuentran en trámite, debido a que la empresa que ofertó no pudo obtener los mismos. Se están buscando las alternativas para la compra de ellos.

Importante, mantener la calma y consultar a sus jefaturas inmediatas, cualquier situación que genere dudas o que se deba reportar.

Cuadro resumen

Personal	Funciones y Recomendaciones
Oficiales de Seguridad	<ul style="list-style-type: none"> Orientación a la persona usuaria donde debe dirigirse Lavado de manos cada hora Evitar contacto físico con compañeros y otros usuarios Mantener la distancia mayor a metro y medio de las personas usuarias de los servicios Uso de protocolo de estornudo y tos En caso que deban colaborar en la atención de alguna situación de agresión entre usuarios o con el personal, deberán solicitar cubre boca y guantes (personal de enfermería)
Personal de aseo	<ul style="list-style-type: none"> Reforzar limpieza en las áreas comunes Rellenar de forma constante jaboneras y dispensador de papel toalla Lavado de mano cada hora Evitar contacto físico con compañeros y otros usuarios Uso de protocolo de estornudo y tos Limpieza constante de bancas y perillas de las puertas de las áreas comunes.
Choferes	<ul style="list-style-type: none"> Uso de alcohol en gel, cada vehículo contará con una botella de este Lavado de manos cada vez que llegue a algún espacio oficina regional u otras oficinas Uso de protocolo de estornudo y tos Evitar desplazamientos innecesarios
Recepción	<ul style="list-style-type: none"> Recibir la documentación de la persona usuaria Orientar donde debe dirigirse Lavado de manos cada hora Evitar contacto físico con compañeros y otros usuarios Uso de protocolo de estornudo y tos
Personal de Mantenimiento	<ul style="list-style-type: none"> Lavado de manos cada hora y posterior a la realización de labores propias. Evitar contacto físico con compañeros y otros usuarios Uso de protocolo de estornudo y tos
Oficinas administrativas	<ul style="list-style-type: none"> Lavado de manos cada hora Evitar contacto físico con compañeros y otros usuarios Uso de protocolo de estornudo y tos

Enfermería	<p>Lavado de manos posterior a la atención de cada persona usuaria del servicio.</p> <p>Solicitar a las personas usuarias de los servicios el uso de alcohol en gel</p> <p>Evitar contacto físico con compañeros</p> <p>Uso de protocolo de estornudo y tos</p> <p>Se acondicionará espacio en oficinas centrales en sala Sulayibi para realización de tamizaje y triage para personas usuarias del servicio de Atención a Pacientes y en el área de ingreso a Casa JAGUAR.</p>
Asistente de usuario	<p>Brindar indicaciones a las PME</p> <p>Lavado de manos cada hora</p> <p>Evitar contacto físico con compañeros y otros usuarios</p> <p>Uso de protocolo de estornudo y tos</p>
Personal médico de atención directa	<p>Lavado de manos posterior a la atención de cada persona usuaria del servicio.</p> <p>Solicitar a las personas usuarias de los servicios el uso de alcohol en gel</p> <p>Evitar contacto físico con compañeros</p> <p>Uso de protocolo de estornudo y tos</p>
Personal de Atención	<p>Lavado de manos posterior a la atención de cada persona</p> <p>Solicitar a las personas usuarias de los servicios el uso de alcohol en gel</p> <p>Evitar contacto físico con compañeros</p> <p>Uso de protocolo de estornudo y tos</p> <p>Informar a las familias para evitar la presencia de más miembros que los estrictamente necesarios</p> <p>Uso de pañuelos desechables o papel toalla</p>

Triage:

Término francés que se emplea en el ámbito de la medicina para clasificar a los pacientes de acuerdo a la urgencia de la atención. También denominado triaje, se trata de un método que permite organizar la atención de las personas según los recursos existentes y las necesidades de los individuos.